



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40411 - LENGUA C III FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40411 - LENGUA C III FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48029-LENGUA C III FRANCÉS - 00

CÓDIGO ULPGC: 40411

CÓDIGO UNESCO: 5701.11

MÓDULO:

MATERIA:

TIPO: Obligatoria

CRÉDITOS ECTS: 6

CURSO: 2

SEMESTRE: 1º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL:

INGLÉS:

Francés 5.4

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber adquirido un nivel A2 (usuario básico) del Marco Europeo Común de referencia para las lenguas que corresponde al nivel adquirido a lo largo del primer curso de Grado (Lengua C I y Lengua C II). En el caso de no tener el nivel A2, el alumno tendrá que trabajar en autonomía para adquirir este nivel. El profesor de la asignatura estará en todos momentos disponible para ayudar y guiar el alumno en su trabajo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La denominación Lengua C hace referencia a una de las segundas lenguas extranjeras del traductor, en nuestro caso: el francés. Esta lengua constituye igualmente una herramienta de trabajo de los futuros traductores e intérpretes. La articulación en cuatro asignaturas obligatorias y una optativa, asegura una adquisición progresiva de competencias, aumentándose de forma progresiva la complejidad de las competencias que deben ser adquiridas por los estudiantes. Parte de la formación de los estudiantes de nuevo ingreso y culmina en el cuarto semestre con el objetivo de proporcionar las competencias lingüísticas necesarias para afrontar el ejercicio de la traducción y la interpretación.

La Lengua C III constituye el tercer nivel de esta materia (semestre 3)

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

Aprendizaje autónomo

Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica

Capacidad de trabajo individual

Conocimientos de otras culturas y costumbres

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Utilizar la lengua francesa con un nivel medio-alto (B1), que permita desenvolverse en la mayor parte de las situaciones con hablantes nativos.
- Distinguir las convenciones de distintos tipos de textos.
- Comprender y producir textos variados.
- Conocer, analizar y sintetizar textos de carácter general y semiespecializados.
- Dominio de los recursos multimedia para el aprendizaje de las lenguas.

Objetivos:

1. Usar correctamente todas las lenguas de trabajo. Identificar la variación lingüística y discernir entre registros, lenguajes especializados, jergas y dialectos
2. Adecuarse a tipologías textuales diversas. Analizar y producir textos de todo tipo. Poseer capacidad de inducción, deducción y síntesis.
3. Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
4. Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.
5. Dominar las destrezas y mecanismos de revisión y corrección de textos propios y ajenos según normas y procedimientos estándares.

Contenidos:

La asignatura está dividida en 2 partes: TEORÍA (semanas 1-10) y PRÁCTICA (semanas 11-14). La información facilitada (fonología, gramática, vocabulario, civilización, técnicas de expresión escrita y oral) está pensada para resolver situaciones de comunicación habituales, con especial hincapié en el mundo laboral.

MÓDULO 1

UNE RENTRÉE CHARGÉE

Fonología: Discriminación auditiva. La entonación. El femenino. Le / les.

Civilización: Los saludos. Los días festivos. El mundo laboral.

Comunicación: Presentar (una persona, una ciudad, un empleo, un evento, un libro). Expresar gusto y opiniones. La hora (repaso). La fecha (repaso)

Verbos: Presente de indicativo (repaso). Imperfecto (repaso). Imperfecto y passé composé. El imperativo.

Gramática: Los pronombres COD / COI (repaso). Las preposiciones. Formación del plural y del femenino (repaso). Los posesivos.

Léxico: Descripción física y moral. Los colores (repaso). Las vacaciones (actividades). El cuerpo. La salud.

MÓDULO 2

CHANGEMENT DE VIE

Fonología: Discriminación auditiva. La liaison (1). Las pausas en el discurso. Las nasales.

Civilización: Geografía de la Francia: regiones, ciudades, paisajes. Trabajar en Francia.

Comunicación: Organizar un viaje (buscar la información, hacer reservas, leer un plan ...).

Verbos: El futuro próximo. El futuro. El condicional presente. Los verbos pronominales.

Gramática: Expresión de la hipótesis. Las locuciones de tiempo. Expresión de la causa (p. 82). Las

preposiciones delante de los países (repass)

Léxico: El viaje (medios de transporte, naturaleza, direcciones, el clima). Los países.

MÓDULO 3

LE NEC PLUS ULTRA

Fonología: Discriminación auditiva. La liaison (2). La entonación.

Civilización: Las marcas francesas. La publicidad francesa.

Comunicación: Presentar un libro, una revista, un periódico.

Verbos: Si + imparfait + conditionnel présent / Si + plus-que-parfait (p.82) + conditionnel passé.

Gramática: Los pronombres EN / Y. Los pronombres relativos. La oposición, la consecuencia. El complemento con DE. Los superlativos.

Léxico: El ordenador. El viaje en avión. La prensa. El libro. El marketing.

MÓDULO 4

VOUS AVEZ DIT "ÉCOLO"?

Fonología: Discriminación auditiva. La liaison (3).

Civilización: Los parques naturales en Francia.

Comunicación: Hablar por teléfono.

Verbos: Expresión del deseo, de la sugerencia (condicional + infinitivo). El condicional pasado (2).

Gramática: Expresiones impersonales. Los adjetivos tout / toute. El discurso indirecto (presente). La negación y los indefinidos. Verbo + infinitivo.

Léxico: El medioambiente. Los paisajes. Las plantas. Los animales domésticos. Los animales salvajes.

MÓDULO 5

MISE EN PRATIQUE

El módulo 5 (semanas 11-14) está enfocado a la comprensión lectora y a la redacción de textos cortos (50 palabras) en presente / pasado / futuro sobre temas en relación a la vida laboral /a los medios de comunicación (TV, radio, prensa) en Francia.

Contenidos lingüísticos y discursivos: expresión de la causa, de la finalidad, de la consecuencia, de la hipótesis, de la concesión. Los conectores. La temporalidad. Estructura de la oración. Los tipos de textos (narrativos, descriptivos, explicativos, argumentativos).

Metodología:

La metodología de este proyecto docente está pensada para ayudar a la realización de los objetivos de la asignatura. El enfoque didáctico elegido para los contenidos más estrictamente lingüísticos (OBJETIVOS 1, 2 y 5) está basado en un aprendizaje que fomenta la autonomía del alumno (OBJETIVO 3) y el trabajo colaborativo (OBJETIVO 4). De ese modo se pretende dar prioridad al aprendizaje ante la enseñanza y fomentar un papel activo del alumno. La enseñanza se desarrolla aprovechando plenamente las ventajas de los recursos digitales y está apoyada en el entorno virtual de enseñanza/aprendizaje de la ULPGC conocido como plataforma Moodle.

El manual es una guía. Los contenidos trabajados en clase pueden variar de los contenidos tal y como están planificados en el manual de la asignatura. Asimismo los contenidos y su correspondiente planificación pueden sufrir variaciones debido a 1) eventos sociales 2) ajustes pedagógicos.

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Criterios de evaluación

CRITERIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN EN LAS ASIGNATURAS DE LOS GRADOS IMPARTIDOS EN LA FTI

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

- a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida
- b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.
- c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función

representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

1) EVALUACIÓN CONTINÚA (50%)

La nota de evaluación continua es la media de las notas obtenidas a lo largo del semestre. Los trabajos evaluados pueden ser:

- pruebas tipo test en el campus virtual / otra plataforma virtual
- trabajos individuales y de grupos (escrito y oral, sobre papel o sobre soporte digital, en clase y en autonomía, con material de apoyo o no)
- preguntas orales con respuestas rápidas y escritas (individual, en clase, sin material de apoyo)

2) PRUEBA FINAL (40%)

La prueba final (en clase, individual, escrita y sin material de apoyo) consiste en 2 partes:

- a) responder a preguntas escritas y orales destinadas a verificar los conocimientos en gramática, vocabulario, cultura y civilización adquiridos a lo largo de todo el semestre además de la comprensión escrita y oral.
- b) redactar un texto de 50 palabras en francés en relación con un tema trabajado durante el semestre y con palabras claves.

3) PARTICIPACIÓN (5%)

La participación se evaluará con la realización de actividades y sus correspondientes entregas en el Campus Virtual (autoevaluaciones, foros...) o en formato papel. La nota corresponde a la media de todas las notas obtenidas bajo este concepto.

4) NOTA DE ASISTENCIA (5%)

La asistencia a clase se evaluará con la recogida de firmas diaria, en la que cada alumno deberá registrar su nombre completo, DNI, NIE o pasaporte y firma. Asistir a clase significa asistir a las dos horas de clase. La asistencia parcial, es decir, el abandono del aula sin motivo documentado antes de su finalización no se considerará como asistencia.

Las clases empiezan a la hora + 10 minutos y terminan a la hora - 10 minutos.

Criterios de calificación

La evaluación está centrada en las competencias. Es decir, la evaluación es:

- auténtica: basada en tarea de la vida real cotidiana para cuya resolución el estudiante debe desplegar un conjunto integrado de conocimientos, destrezas y actitudes en francés. Por ejemplo: hacer una reserva de hotel, ordenar un menú ...
- variada: la evaluación combina, cada vez que es posible, diferentes estrategias, procedimientos y formatos (trabajo presencial, trabajo no presencial, individual y en grupos) con el fin de dar

visibilidad a todos los componentes de las competencias.

El alumnado tendrá a su disposición los criterios de evaluación de cada prueba y de cada trabajo así como el sistema de puntuación. De forma general los criterios son 1) la adecuación de la respuesta a la pregunta 2) la corrección lingüística 3) la coherencia cultural.

Para poder optar a la forma de evaluación continua el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria para obtener una calificación.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Contexto CIENTÍFICO

- recopilación de información desde fuentes diferentes para ejercer el razonamiento crítico
- comparación de las onomatopeyas y de expresiones fijas muy comunes para aplicar el principio fundamental de lingüística (la arbitrariedad de los signos lingüísticos) al aprendizaje de una lengua extranjera

Contexto PROFESIONAL

- redacción de glosarios
- toma de palabra en público
- participación en foros
- alfabetización digital

Contexto INSTITUCIONAL

- manejo del LMS Moodle
- búsquedas en la biblioteca (recursos en formato papel y digital)

Contexto SOCIAL

- interacciones (role play) en situaciones comunes de la vida cotidiana en Francia
- realización de trabajos colaborativos

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

TEORÍA

Módulo 1: semanas 1-4

Módulo 2: semanas 5-6

Módulo 3: semanas 7-8

Módulo 4: semanas 9-10

PRÁCTICA

Módulo 5: semanas 11-14

PRUEBA FINAL

Semana 15

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

REDACCIÓN DE GLOSARIOS: diccionarios, revistas y libros, programas de TV

VISIBILIDAD PROFESIONAL: Wix (página web), portfolios

TRABAJO COLABORATIVO: VoiceThread, Mind map, Webquest

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Expresarse e interactuar oralmente en francés en contextos culturales específicos de la vida cotidiana y laboral al nivel B1 del Marco Europeo Común para las lenguas.
2. Aplicar las reglas de la gramática francesa en la redacción de textos cortos con y sin material de ayuda y relacionados con aspectos concretos de la vida cotidiana y laboral al nivel B1 del Marco Europeo Común para las lenguas.
3. Enumerar el vocabulario básico del entorno laboral y social como por ejemplo los medios de comunicación, los medios de transporte, el medioambiente, las fiestas francesas, las vacaciones (actividades), los viajes, los países.
4. Distinguir entre las realidades sociales de su país de origen y de Francia en relación a los medios de comunicación, las fiestas y las relaciones profesionales.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Coordinadora: Profesora Florence Lojacono

Pedir cita a flojacono@dfm.ulpgc.es

La profesora comunicará su horario al principio del semestre en el campus virtual.

La profesora de los grupos de prácticas, la Dra. Carmen Falzoi, comunicará su horario al principio del semestre en el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará en horario de tutoría por grupos de tres a cuatro estudiantes para hacer un seguimiento individualizado de los progresos de los alumnos. Pedir cita previa.

Atención telefónica

Quedará reducida al mínimo. Se recomienda que el contacto se establezca a través de los otros medios presenciales o electrónicos (campus virtual, email).

928 45 17 20 (depacho 3)

Atención virtual (on-line)

El profesor resolverá dudas a través del correo electrónico o de la tutoría virtual dispuesta en la plataforma Moodle. Se recomienda el uso de este medio electrónico para solicitar atención presencial individualizada.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Florence Yolande Gerard Lojacono (COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451720 **Correo Electrónico:** *florence.lojacono@ulpgc.es*

Dr./Dra. María del Carmen Falzoi Alcántara (RESPONSABLE DE PRACTICAS)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 335 - Filología Francesa

Área: 335 - Filología Francesa

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Teléfono: **Correo Electrónico:** *mariacarmen.falzoi@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] **Objectif express 2: le monde professionnel en français: [A2/B1] /**

Anne-Lyse Dubois, Béatrice Tauzin ; avec collaboration de Nathalie Gillet.

Hachette,, Paris : (2009)

978-2-01-155509-0 (livre)